



## Comunicación sobre la respuesta al Coronavirus (COVID-19) #8 Sábado 11 de abril de 2020

### Estimada Comunidad de la Universidad para la Paz Estudiantes, Profesores y Personal,

En su conferencia de prensa del día de hoy, el Gobierno de Costa Rica anunció las siguientes medidas adicionales, las cuales regirán entre los días **13 de abril de 2020 a las 00:00 y el 30 de abril de 2020 a las 23:59**:

#### I. Restricción Vehicular

- De **lunes a viernes**, se implementará una **restricción vehicular diurna** (5:00 – 19:00) según el número de placa. En este horario no circularán:
  - Lunes: placas terminadas en 1 y 2
  - Martes: placas terminadas en 3 y 4
  - Miércoles: placas terminadas en 5 y 6
  - Jueves: placas terminadas en 7 y 8
  - Viernes: placas terminadas en 9 y 0
- Los días **sábado y domingo**, se permitirá la siguiente circulación diurna (5:00 – 19:00) únicamente para salidas esenciales (supermercado, farmacia, centro de salud) según el siguiente esquema:
  - Sábado: no circulan las placas terminadas en 0, 2, 4, 6 y 8
  - Domingo: no circulan las placas terminadas en 1, 3, 5, 7 y 9
- Los días **lunes a domingo** hay una **restricción total vehicular nocturna** de 19:00 – 5:00, salvo excepciones.

#### II. Establecimientos con autorización sanitaria

- De **lunes a viernes**, podrán funcionar al 50% de capacidad y deberán cerrar a las 19:00.
- Los **fines de semana**, todos los establecimientos que posean un permiso sanitario permanecerán cerrados.
- **Los servicios de entrega de comida continúan sin limitación.**
- Se mantiene cierre de bares, discotecas, teatros y cines de manera total.

#### III. Funcionamiento del Campus UPAZ 13-17 de abril de 2020

Como se indicó en la comunicación de ayer:

- **La Universidad para la Paz continúa abierta.**
- **Nuestras clases continúan efectuándose en horario regular de manera virtual**, según lo estipulado en el calendario académico.
- Para la semana del **13-17 de abril de 2020**, continuaremos trabajando bajo la modalidad de teletrabajo de la siguiente manera:
  - Personal esencial: trabajará en el campus en horario de 8:00 a.m. – 2:00 p.m.
  - Personal no esencial: trabajará en modalidad de teletrabajo



# Universidad para la Paz



- **A partir de la semana del 13 de abril y hasta nuevo aviso, según lo comunicado la semana pasada, la Universidad para la Paz permanecerá cerrada los días viernes**, debido a una disminución del horario laboral.
- Solicitamos a los estudiantes que requieran visitar el campus entre lunes y jueves que nos notifiquen con al menos 24 horas de anticipación, con el fin de confirmar la disponibilidad de transporte según las medidas de distanciamiento social que debemos observar.
- El servicio de transporte continuará brindándose dos veces al día, una en cada dirección.

En el transcurso de la próxima semana, estaremos informando sobre las disposiciones para la semana del 20 de abril de 2020.

Manténganse seguros y manténganse en casa.

Saludos,

Equipo de Trabajo de la UPAZ sobre el Coronavirus